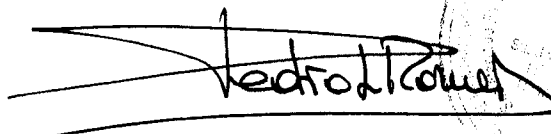


GESTION DE TECNOLOGIAS AVANZADAS, S.L..
FRANCISCO DEL RIO JIMENEZ
C/ JUAN DE LA COSA, nº2, LOCAL 2H
29600 MARBELLA
MÁLAGA

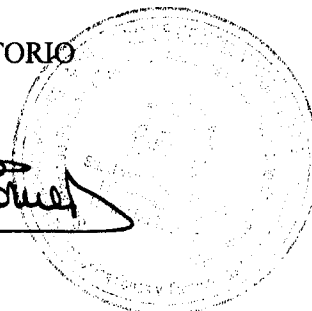
Con fecha **23/05/2001**, se ha firmado la Resolución de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información que adjunto.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

Madrid, a 23/05/2001
EL JEFE DEL ÁREA DE LABORATORIO



Pedro Luis Romero Morales



RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN POR LA QUE SE INSCRIBE EN EL REGISTRO DE INSTALADORES DE TELECOMUNICACIÓN A GESTION DE TECNOLOGIAS AVANZADAS, S.L...

*Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 279/1999, de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de los edificios y de la actividad de instalación de equipos y sistemas de telecomunicaciones, a instancia de **GESTION DE TECNOLOGIAS AVANZADAS, S.L.**, con domicilio social en C/ **JUAN DE LA COSA, nº2, LOCAL 2H, 29600, MARBELLA, MÁLAGA**, esta Secretaría de Estado ha resuelto inscribir en el Registro de Instaladores de Telecomunicación a **GESTION DE TECNOLOGIAS AVANZADAS, S.L.** con:*

Nº de Registro: 3138

Para los tipos:

TIPO A- Infraestructuras de telecomunicación en edificios o inmuebles.

TIPO B- Instalaciones de sistemas de telecomunicaciones

TIPO C- Instalaciones de sistemas audiovisuales

Esta resolución agota la vía administrativa. Contra ella podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su notificación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su notificación.

Madrid, a 23/05/2001

EL SECRETARIO DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES
Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
P.D. (Orden de 30 de Noviembre de 2000-B.O.E. núm. 291, 5/12/2000)
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Y NORMATIVA TÉCNICA



Antonio Fernández-Paniagua Díaz-Flores

Datos Identificativos:

Nombre: GESTION DE TECNOLOGIAS AVANZADAS, S.L..
NIF/CIF: B-29763547
Domicilio social: C/ JUAN DE LA COSA, nº2, LOCAL 2H
Localidad: MARBELLA
Código Postal: 29600
Provincia: MÁLAGA
Comunidad Autónoma: ANDALUCÍA
Domicilio para Notificaciones: C/ JUAN DE LA COSA, nº2, LOCAL 2H
Localidad para Notificaciones: MARBELLA
Código Postal Notificaciones: 29600
País: ESPAÑA
Teléfono: 952765001
Fax: 952764217
Correo Electrónico: electronica@grupo-gta.com

Importe de la cobertura del seguro de responsabilidad civil:

Compañía: ESTRELLA SEGUROS
Importe en pesetas: 100.000.000 Ptas
Importe en euros: 601.012,10 Euros

Tipos de instalaciones:

TIPO A- Infraestructuras de telecomunicación en edificios o inmuebles.
TIPO B- Instalaciones de sistemas de telecomunicaciones
TIPO C- Instalaciones de sistemas audiovisuales

Número de Expediente: 0622/1999
Fecha de la primera inscripción en el registro: 23/05/2001
Firma del encargado del Registro:



Juan Antonio Mayayo Leiva

